Escala Crítica/Columna diaria

* Vericuetos constitucionales y temporales; pactos necesarios * Economías confrontadas vs economías complementarias
* Núñez y Joaquín, optimismo por el petróleo; nuevas inversiones

Víctor M. Sámano Labastida

Mientras López Obrador miraba al sur y conversaba en Chiapas con Jimmy Morales, presidente de Guatemala, desde el norte (agosto 28) llegó la noticia de un acuerdo bilateral de comercio entre México y EEUU, después de año y medio de tensas negociaciones. Con llamada telefónica incluida de Donald Trump y Peña Nieto, la nota fue destacada en los informativos en nuestro país. No tuvo el mismo tratamiento periodístico en Estados Unidos, porque “no es un hecho jurídico terminado”.

Allá pesó más la muerte del senador por Arizona y candidato presidencial del Partido Republicano en 2008, John McCain. Adversario de Trump, el ex combatiente en Vietnam dejó su voluntad expresa para que el multimillonario presidente de EEUU no asistiera a su funeral. Un signo de los tiempos.

Pero veamos aspectos estratégicos del acuerdo bilateral que también fue avalado por Jesús Seade, observador y representante de López Obrador en la mesa del equipo mexicano.

ACUERDO EN PROCESO

CON EFECTOS más negativos que positivos para el sureste mexicano, incluido Tabasco, el TLC pasa por una escabrosa revisión. La prisa para anunciar el acuerdo bilateral es previsible: se necesitan tres meses de cabildeos para que el senado estadounidense los ratifique. En noviembre hay elecciones para renovar el Congreso de aquel país y agosto era el último tren. Trump tenía que ofrecer algo concreto a potenciales votantes, antes que sus adversarios ratificaran su incompetencia. Entre las promesas de Trump, figura la renegociación del Tratado de Libre Comercio, firmado en 1994 entre Canadá, Estados Unidos y México.

Por el lado mexicano la prisa corre para el gobierno saliente; Peña y el canciller Videgaray se quieren tomar la foto. Está encima el último informe. Después el plazo fatídico de Peña es el 28 de noviembre, antes de viajar a la reunión internacional del G-8 en Argentina.

Por el lado del gobierno entrante, da la impresión que hay un cálculo político que sea la actual

administración la que firme. Así cualquier desperfecto de la renegociación no será achacable a AMLO y su equipo; correrían por cuenta de los que se van. AMLO, conocedor del tiempo político, dio luz verde a la firma con Peña en la foto. Falta Canadá: variable que no controlan ni estadounidenses ni mexicanos.

La coyuntura geográfica de este tratado ofrece un punto clave para entender las prisas mexicanas y estadounidenses, frente a la parsimonia canadiense: México y Estados Unidos son economías complementarias, pues no exportan ni importan lo mismo, mientras que Canadá y Estados Unidos son economías confrontadas: importan y exportan productos similares. Luego entonces, no extraña que la vía bilateral (complementaria) de México y EEUU avanzara más rápido que la vía excluyente (de Canadá y EEUU).

Canadá parece no tener prisa política. Un factor en contra del acuerdo bilateral logrado, puesto que el senado estadounidense dio facultades a Trump para renegociar el TLCAN y no autorizó negociar nuevos tratados bilaterales. Si Canadá dice no, EEUU tendrá que recorrer otra vía de aprobación en el senado (más lenta) y no habrá TLCAN. México no puede hacer nada frente a ese panorama. Sólo esperar y, quizás, cabildear con Canadá en estos momentos.

Crónicas periodísticas en EEUU hablan de una estrategia efectiva: divide y vencerás.

PUNTOS FINOS Y AGENDA MEDIÁTICA

FIEL a su estilo, Trump ha sido duro con el Primer Ministro canadiense Justin Trudeau. En la llamada telefónica con Peña, soltó tres frases despreciativas contra el ausente. ¿Qué puede frenar la firma trilateral? La dignidad canadiense lastimada, por el lado ético político; por el lado jurídico, importa el capítulo 19 del TLCAN (sobre resolución de controversias) que ha desaparecido al “panel de expertos” como árbitros. Ahora todo se dirimirá en tribunales de cada país, según sea la queja. Se trata de un aspecto delicado de soberanía, que Canadá ha dicho no cambiará.

Para empresarios mexicanos, por ejemplo, será delicado y costoso litigar en cortes de EEUU sus diferendos. Hay también una cláusula de revisión a 6 años, con obligatoriedad para dos mandatarios, no para uno, lo que complica salirse del trato (como lo quería EEUU).

De cualquier modo, el Tratado bilateral México-EEUU no es un hecho jurídico. El anuncio del acuerdo responde a las ansias de Trump: poner un tema positivo en agenda mediática, luego de que dos miembros de su equipo reconocieran delitos federales que serían encubrimiento de faltas cometidas por él en campaña. Trump, animal mediático, necesitaba repuntar con brío y con México tuvo ese impulso.

AL MARGEN

A DECIR del actual secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell compañías ganadoras de

contratos petroleros, confirmaron el descubrimiento de yacimientos en costas de Tabasco. Se espera –dijo- una derrama de 42 mil millones de dólares de inversión por 30 años en la región. El funcionario estuvo en la entidad para inaugurar en Cunduacán una planta piloto de producción de microalgas y laboratorio de sustentabilidad energética. Durante el acto, el gobernador Arturo Núñez, confió en que la entidad se recupere como resultado del “nuevo paradigma energético”, la nueva Zona Económica Especial y la decisión de construir una nueva refinería. Habrá que añadir, claro, otros factores´.

(vmsamano@yahoo.com.mx)